



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
3 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 005 2014 00503 00
Demandante(s)	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado(s)	VICENTE RODRIGUEZ MORENO
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1900V

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren, la constancia de inscripción de cancelación de embargo a los inmuebles con matrícula 018-96957 y 018-96958 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Marinilla, allegada el 20 de octubre.

(02EjecucionC04MedidasCautelares:01ConstanciaInscripcionOripMarinilla)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

